



ANDALUCÍA

Día de la Nueva Ciudadanía

Presentación del libro sobre Derechos Humanos, Constitución y Estatuto

Poder celebrar hoy que miles de jóvenes de Granada alcanzan su plena ciudadanía, es un motivo de alegría y de esperanza. Que instituciones como la Diputación Provincial o los Ayuntamientos lo reconozcan, es un avance importante para quienes hoy se incorporan con plena capacidad al ejercicio de sus derechos y deberes. Un reconocimiento que desde Granada Laica pretendemos convertir en un compromiso mutuo para que desde este día podáis ejercer con plenitud el derecho a participar en la construcción de una sociedad justa y democrática.

Es necesario valorar el salto cualitativo que ha supuesto conseguir la ciudadanía. Se trata de un concepto muy antiguo, se inicia en la Grecia clásica, pero no fue hasta la Revolución Francesa cuando las personas pasaron de súbditas a ciudadanas. Entonces dejan de estar diferenciadas en función del lugar o estamento en que nacían o se ubicaban, y se convierten en sujetos legalmente iguales. La ciudadanía hace de la persona sujeto político que participa en la elaboración de las normas y el gobierno de los asuntos públicos.

La ciudadanía es, en primer lugar, un estatus jurídico: somos titulares de ciertos derechos, lo que implica también deberes y obligaciones para que podamos ejercerlos y disfrutarlos. Pero es ante todo, como afirmaba Aristóteles, una condición política. Lo que define a una persona como ciudadana es su capacidad de intervenir en los asuntos públicos y formar parte de las instituciones que gobiernan la ciudad. La democracia se construye participando, no dejando que otras personas o corporaciones decidan en nuestro lugar y nos sustraigan nuestro derecho.

Por eso nuestra propuesta con este libro recopilatorio de derechos y deberes que a partir de ahora podéis ejercer, es también una invitación a la participación, a la implicación en los asuntos que nos conciernen como integrantes de un conjunto social, el pueblo (el "laos" griego), es decir el conjunto de iguales que formamos una comunidad social y política. Labor que incluye avanzar y mejorar los propios documentos que aquí se recogen.

Granada Laica defiende los valores de una ciudadanía plena, de personas libres e iguales, promueve las condiciones jurídicas, políticas y socioeconómicas que impulsen y hagan realidad esos valores de igualdad y libertad, hoy representados en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Hemos heredado la lucha por la racionalidad y las libertades de quienes se atrevieron a pensar y soñar sin tutelas divinas. Y reclamamos unos valores basados en las decisiones colectivas de la ciudadanía.

Por ello hemos propuesto a todos los municipios de Granada que, como instituciones que gobiernan la "ciudad", se comprometan con estos principios de ciudadanía: derechos y deberes iguales, participación... Sois la juventud que además de ejercer plenamente sus derechos, será llamada a afrontar las responsabilidades que la vida social comporta. Una juventud que debe ver en este importante acto de civismo un compromiso con la honestidad, la solidaridad, la justicia... es la única esperanza de cambiar el rumbo y afrontar el desafío de ejercer esa ciudadanía conquistada, pero que hay que defender y practicar cada día en el estudio, en el trabajo, en las relaciones sociales, en las instituciones... Conseguir la efectiva aplicación de esos Derechos Universales es la apasionante tarea que os proponemos.



Pablo Laguna Sanchez
Responsable de Jóvenes Laicistas

Manuel Navarro Lamolda
Coordinador de Granada Laica